

Rut : 69.230.300-8  
Dirección : Manuel Rodriguez 110  
Demandante :  
Teléfono : 56-65-2534738

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE  
Unidad de Compra : Adquisiciones  
Fecha Envío OC. : 06-04-2026 11:12:09  
Estado : Enviada a Proveedor  
Número Licitación : 4482-32-LE25

## ORDEN DE COMPRA N°: 3504-917-SE26

SEÑOR (ES) : TROYA COMUNICACIONES LIMITADA  
RUT : 77.469.770-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PUBLICACIONES MENSUALES MARZO 2026  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Manuel Rodriguez 110 Dalcahue Región de los Lagos  
DIRECCION DE DESPACHO : Manuel Rodriguez 110 Dalcahue Región de los Lagos  
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101603	Publicidad en Internet	1 Global	PUBLICACION DE CONTENIDO MUNICIPAL DURANTE EL MES DE MARZO 2026	PUBLICACION DE CONTENIDO MUNICIPAL DURANTE EL MES DE MARZO 2026	350.000,00	0,00	0,00	350.000

Orden de Compra  
Proveniente de licitación  
pública

Neto	\$	350.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	350.000
19% IVA	\$	66.500
Total	\$	416.500

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: 2152207001-020202

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

PUBLICACION DE CONTENIDOS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES EN MEDIOS DIGITALES, TROYA MARZO 2026

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(5398-5-PC26 / 2152207001-020201)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>